

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**40067** *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción en el edificio sede de Consejo de Seguridad Nuclear. Expediente: 2024Cd800357.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
  - 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28040.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.9) Teléfono: 913460227.
  - 1.11) Correo electrónico: [unidaddecontratacion@csn.es](mailto:unidaddecontratacion@csn.es)
  - 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=vvkfgNTICTB6nTs9LZ9RhQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vvkfgNTICTB6nTs9LZ9RhQ%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Entidad con derechos especiales o exclusivos.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 09134100 (Gasoil).
6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.
7. Descripción de la licitación: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción en el edificio sede de Consejo de Seguridad Nuclear.
8. Valor estimado: 144.673,65 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
    - 11.3.3) No prohibición para contratar.
    - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
    - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
    - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato para un año, por lo que será igual o superior a 72.336,82 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 72336.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (el licitador debe disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. El importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el año de mayor ejecución de los últimos tres años, deberá ser igual o superior a (0,7\*48.224,55 €) 33.757,18 €. Relación de los trabajos de los últimos 3 años). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 33757.
- 11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (el licitador deberá presentar un certificado de que ha implantado sistemas de gestión ambiental según la Norma UNE-EN ISO 14001 o equivalentes. El certificado deberá tener un alcance similar a las actividades objeto de este pliego o en su defecto, la actividad genérica de la empresa. Los certificados deberán estar en vigor y haber sido emitidos por una entidad acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) o por un organismo nacional de acreditación si está radicado en otro estado miembro).
- 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (el licitador deberá presentar un certificado de que ha implantado sistemas de gestión de la calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001 o equivalentes. El certificado deberá tener un alcance similar a las actividades objeto de este pliego o en su defecto, la actividad genérica de la empresa. Los certificados deberán estar en vigor y haber sido emitidos por una entidad acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) o por un organismo nacional de acreditación si está radicado en otro estado miembro).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (declaración responsable en la que se hará constar el cumplimiento de la obligación del adjudicatario de estar inscrito en alguna de las secciones del registro administrativo de huella de carbono, compensación y productos de absorción de Dióxido de Carbono. Dicha acreditación se acreditará en los términos establecidos en el artículo 10 del R.D. 163/14 de 14 de marzo).
- 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 90%).

- 18.2) Plazo (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 13 de noviembre de 2024.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 14 de noviembre de 2024 a las 09:00 (Requisitos previos) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 14 de noviembre de 2024 a las 09:30 (Criterios evaluables automáticamente) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.1.2) Dirección: C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: 913460227.
- 25.1.9) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 25.1.10) Dirección de internet: <http://csn.es>
28. Fecha de envío del anuncio: 29 de octubre de 2024.
- Madrid, 29 de octubre de 2024.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,  
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A240049685-1